

**EXPTE N°: 188/2025**

**EX-2025-00016134- -HCDCAT-DPLJC**

**INICIADOR: DIPUTADO JUAN CARLOS LEDESMA**

**FUNDAMENTOS:**

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de interés parlamentario la séptima edición del Festival Cuna del Poncho, que se llevará a cabo los días 19 y 20 de julio de 2025 en la ciudad de Belén, departamento Belén, en el predio del Club Peñarol.

Este evento se ha convertido en una de las celebraciones culturales más esperadas del oeste catamarqueño, reuniendo a miles de personas en torno a la música, la tradición y el orgullo local. Su crecimiento sostenido en convocatoria, en cartelera artística y en organización lo posiciona hoy como un verdadero símbolo de la cultura popular del interior provincial.

En esta edición, se contará con la presencia de dos referentes indiscutidos de la música nacional:

Abel Pintos, cantautor de proyección internacional y uno de los artistas más convocantes del país; Jorge Rojas, ex integrante de Los Nocheros, ícono del folklore contemporáneo y la canción popular.

La presencia de figuras de esta magnitud no solo jerarquiza el festival, sino que convierte a Belén en epicentro cultural y turístico durante el mes de julio, con impacto directo en la economía local, el turismo, el empleo y el comercio.

El nombre del festival remite a una de las identidades más profundas de Catamarca: Belén como Cuna del Poncho, por su tradición ancestral en la confección de textiles, tejidos y artesanías que son emblema de nuestra provincia.

El festival no es solo un espectáculo: es una manifestación del trabajo colectivo, de la pasión de su gente, del esfuerzo institucional y del deseo de proyectar al país una imagen auténtica, comprometida con lo que somos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

**LA CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
DECLARACION**

**ARTÍCULO 1°.-** Declárase de interés parlamentario la séptima edición del Festival Cuna del Poncho, a realizarse los días sábado 19 y domingo 20 de julio de 2025 en la ciudad de Belén, en el predio del Club Peñarol, por su valioso aporte a la cultura, la música y la identidad catamarqueña.

**ARTÍCULO 2°.-** Destácase la participación de destacados artistas nacionales como Abel Pintos y Jorge Rojas, así como el crecimiento sostenido del festival como espacio de encuentro popular y expresión cultural del interior provincial.

**ARTÍCULO 3°.-** Remítase copia de la presente declaración al municipio de Belén.

**ARTÍCULO 4°.-** De forma.

**FIRMA: DIPUTADO JUAN CARLOS LEDESMA**

Digitally signed by GDE Diputados Catamarca  
DN: cn=GDE Diputados Catamarca, c=AR, o=Poder Legislativo  
Camara de Diputados, ou=SecretariaAdministrativa,  
serialNumber=CUIT 30668077710  
Date: 2024.02.20 13:22:09 -03'00'

Juan Carlos LedesmaDiputado  
DIPUTADO PROVINCIAL LEDESMA JUAN CARLOS  
Presidencia de la Cámara de Diputados de Catamarca